

Pereira, 23 de Octubre de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **49409-2017**

Fecha: 24-10-2017 09:16:21

Recibido por: IDEE TROCHEZ TAQUINAR

Destino: 1401 SUPERINTENDENCIA DE REGISTRO Y PROGRAMAS

Anexos:

Doctor

CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ

Secretario de Hacienda Municipal

Pereira, Rda.

ASUNTO : Prescripción pago de impuestos.

FICHA CATASTRAL : 01 05 00 00 0055 0013 0 00 00 0000

Cordial Saludo.

RUBIELA RODRIGUEZ LEON, identificado con la CC. No. 24.933.154, por medio del presente escrito como poseedora del bien me permito solicitar se de aplicación a la prescripción de impuesto predial unificado de acuerdo a la situación fáctica relevante que expongo:

FUNDAMENTOS LEGALES

Las normas del Estatuto Tributario Nacional señalan lo siguiente:

ARTICULO 817. TÉRMINO DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE COBRO < Artículo modificado por el artículo 86 de la Ley 788 de 2002. El nuevo texto es el siguiente: > La acción de cobro de las obligaciones fiscales, prescribe en el término de cinco (5) años, contados a partir de: la fecha de ejecutoria del respectivo acto administrativo de determinación o discusión.

Inciso 2. Modificado por el artículo 8 de la Ley 1066 de 2006. El nuevo texto es el siguiente: > la competencia para decretar la prescripción de la acción de cobro será de los administradores de impuestos o de impuestos y aduanas nacionales respectivos, y será decretada de oficio o a petición de parte.

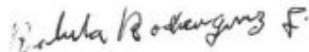
Al no existir liquidación oficial del impuesto predial que preste mérito ejecutivo, lo que opera es el fenómeno de la caducidad y por ende iniciar y llevar a su término el proceso de coactivo no sería válido.

De acuerdo al amparo constitucional estos impuestos no pueden ejecutarse debido al inexorable paso del tiempo en precedencia, por consiguiente solicito se acceda a mi solicitud en un acto de equidad y elemental justicia.

NOTIFICACIONES

La suscrita las recibirá en la Manzana 18 casa 15 ciudadela confamiliar Cuba, Pereira, Rda. Celular 3125211398.

Del señor Secretario con respeto,



RUBIELA RÓDRIGUEZ LEON

CC. No. 24.933.154



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	24 de octubre de 2017	Número de radicado:	49409
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	RUBIELA RODRIGUEZ LEON		
Descripción o asunto:	PRESCRIPCION PAGO DE IMPUESTOS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

